



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Notas a los Estados Financieros

**Al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)**

En cumplimiento y seguimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismo que señala que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los estados financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) La fecha de creación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP, por sus siglas) es el 20 de diciembre de 2018 de conformidad con su Decreto de creación 272 y la Ley del SESESP publicada en el Periódico Oficial del Estado el 20 de diciembre de 2018, última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 13 de septiembre de 2019.
- b) El 13 de septiembre de 2022 se aprobó la modificación de la Estructura Orgánica del SESESP, a la fecha de emisión de estas notas a los Estados Financieros, los manuales administrativos se encuentran en la fase de revisión y aprobación.

2. Panorama Económico y Financiero

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que le es relativo. Asimismo, se encuentra autorizado para percibir ingresos propios, ingresos provenientes de fondos y de subsidios e ingresos por convenios de colaboración, y de prestación de servicios con diversas entidades económicas de los sectores público y privado.

Conforme a lo anterior, se integra el piso presupuestal del Ente, el cual le permite desarrollar sus actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos marcados en la Ley del Secretariado Ejecutivo, su decreto de creación y los planes estatal y nacional de desarrollo vigentes.

3. Organización y Objeto social

- a) El Secretariado Ejecutivo tiene como objeto coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven de los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en el ámbito Estatal.

- b) La principal actividad del ente es la colaboración y participación ciudadana, para la realización de actividades correspondientes a las áreas prioritarias previstas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
- c) El ejercicio fiscal actual es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- d) El régimen jurídico del SESESP se define como Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución, no sectorizado.
- e) Las consideraciones fiscales del ente son las siguientes:

El SESESP pertenece al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Impuesto Sobre la Renta

El SESESP no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, en términos del Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando efectúe pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Impuesto al Valor Agregado

Los recursos que recibe el Secretariado Ejecutivo no son objeto del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispone Ley respectiva, y solo lo llega a causar cuando de manera esporádica realiza actos gravados en dicha Ley, así como tampoco están obligadas a efectuar la retención del impuesto cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, párrafo tres de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto Sobre Nóminas

Derivado al pago de precepciones a la base trabajadora del SESESP los regímenes fiscales de sueldos y salarios, así como a los honorarios asimilados a salarios se tiene la obligación de enterar el Impuesto sobre nóminas a nivel estatal; para el Estado de Quintana Roo el porcentaje es del 4% sobre el importe pagado.

- f) La Estructura organizacional básica del SESESP para el ejercicio de sus atribuciones, cumplimiento de su objeto y fines, la entidad se encuentra dirigida por el Secretario Ejecutivo, y tres coordinaciones generales: el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, el Centro Estatal de Información, la Coordinación General de Información, Análisis, Prospectiva y Mejora Regulatoria y la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos, el 16 de agosto del presente ejercicio la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos quedó sin designación por lo que en los presentes Estados Financieros no se plasma la firma de tal área.
- g) El 22 de julio se firmó el contrato del Fideicomiso, de Administración y Fuente de Pago No.752775 celebrado entre El Estado Libre y Soberano de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, como Fideicomitente, El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, como Fiduciario, debido a la estructura de dicho Fideicomiso no existe la obligación de llevar registro contable por parte del SESESP.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El SESESP prepara sus Estados financieros cumpliendo con la normatividad específica establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo (CONACEQROO) y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo Estatal (SEFIPLAN).

Dentro de los principales ordenamientos que cumple el SESESP se encuentran:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley de Ingresos de la Federación
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- Reglamento Interior del SESESP
- Acuerdos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo
 - Documentos Técnicos emitidos por el CONAC:
 - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Normas y Metodología para el registro de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos
 - Clasificador por Rubros de Ingresos
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Plan de Cuentas
 - Estructura de los Estados Financieros Básicos y características de sus notas.
 - Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

En forma supletoria a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.
- b) Lo estados y la información financiera es generada a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), el cual muestra amplia y claramente la situación financiera, así como los resultados del ente público en su documentación generada, dando cumplimiento así al postulado de revelación suficiente.

Todos los eventos que afectaron económicamente al SESESP se cuantificaron en términos monetarios y al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional, cumpliendo así con el postulado básico de Valuación.

- c) El SESESP aplica totalmente las disposiciones de registro y valoración dispuestas por los postulados básicos de contabilidad emitidos por el CONAC y las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
 - Ente público
 - Existencia permanente
 - Revelación suficiente
 - Importancia relativa
 - Registro e integración presupuestaria
 - Consolidación de la información financiera
 - Devengo contable
 - Valuación
 - Dualidad económica
 - Consistencia
- d) En cuanto a la normatividad supletoria, el SESESP aplica las disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera.

Moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas al ejercicio fiscal que le es relativo, se presentan en moneda nacional.

Primer ejercicio: Si bien la Ley que crea el SESESP se encuentra vigente desde el 20 de diciembre de 2018, la entidad inicio operaciones de manera formal el 01 de octubre de 2019, fecha en que dio inició la entrega recepción entre la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Estatal, y la Secretaría de Finanzas y Planeación le ministró presupuesto.

5. Políticas de contabilidad significativas

El registro de las operaciones se apegan de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las principales políticas de contabilidad se enlistan a continuación:

- La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.
- Los registros contables del SESESP se llevará con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- El SESESP deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

- La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESP deberá ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo.
- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:
 - En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
 - En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Serán materia de registro y valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que éstos sean clasificados como deuda pública en términos de la normativa aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia.
- Los procesos administrativos del SESESP que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.
- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESP dispondrá de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática, a través de las matrices de conversión implementadas en el sistema contable.
- La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.
- El SESESP estará obligado a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El SESESP no cuenta en sus registros con cuentas en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

- a) Vida útil y porcentajes de depreciación de bienes.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.5.	BIENES INTANGIBLES		
1.2.5.1	Software	Vida Útil	
1.2.5.4	Licencias	Vida Útil	

- b) En el trimestre anterior el SESESP realizó modificaciones en el porcentaje de depreciación de 10 activos, dando seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados derivado de las observaciones emitidas en la carta de observaciones de Dictaminación de Estados Financieros del ejercicio 2023 por Despacho Externo.
- c) El SESESP no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio de carácter financiero ni de investigación y desarrollo.
- d) No aplica derivado a que el SESESP no tiene inversiones financieras
- e) A la presente fecha del ejercicio el ente no ha realizado construcción.
- f) En el mes de mayo se realizaron las altas de los bienes muebles en comodato otorgados a los municipios, derivados de las adquisiciones con el FASP 2023; en el mes de junio se realizaron las bajas de los bienes muebles no útiles derivado del acuerdo No. CBM-SESESP-2024-002-1ra.-Ext tomado en la primera sesión extraordinaria del comité de bienes muebles celebrada el 31 de enero de 2024.
- g) A la presente fecha el SESESP no registra desmantelamiento de activos, procedimientos o efectos contables de consideración.
- h) En relación al Activo No Circulante el SESESP administra los bienes en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del SESESP.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El 22 de julio se firmó el contrato del Fideicomiso, de Administración y Fuente de Pago No.752775 celebrado entre El Estado Libre y Soberano de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, como Fideicomitente, El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, como Fiduciario, debido a la estructura de dicho Fideicomiso no existe la obligación de llevar registro contable por parte del SESESP.

9. Reporte de la Recaudación

a) El porcentaje de recaudación al 30 de septiembre de 2024 se presenta en la siguiente tabla:

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación
61.00	Productos	\$0.00	\$ 145,339.36	0.00 %
61.01	PRODUCTOS	\$0.00	\$ 47,939.36	0.00 %
61.09	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$ 97,400.00	0.00 %
	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$ 97,400.00	0.00 %
73.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	\$33,000.00	\$ 45,000.00	136.36 %
81.00	Participaciones	\$48,216,620.40	\$ 43,881,138.06	91.00 %
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2024 FEDERAL	\$ 13,313,803.89	\$ 11,746,523.89	88.22 %
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR) 2024 FEDERAL	\$ 21,672,222.77	\$ 9,904,922.94	45.70 %
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS) 2024 FEDERAL	\$ 808,165.52	\$ 308,631.01	38.18 %
	Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024 FEDERAL	\$ 12,422,428.22	\$ 11,921,060.22	95.96 %
82.00	Aportaciones	\$90,557,826.29	\$90,557,826.29	100.00 %
	Rendimientos financieros generados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024	\$ 44,1074.58	\$ 44,1074.58	100.00 %
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024	\$ 90,116,751.71	\$ 90,116,751.71	100.00 %
83.00	Convenios	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	100.00 %
	CONVENIOS ESTATALES	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	100.00 %
	CONAVIM . AVGM/QROO/AC01/SESESP/024 2024	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	100.00 %
	CONAVIM . AVGM/QROO/AC02/SESESP/087 2024	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	100.00 %
91.00	Transferencias y Asignaciones	\$24,203,742.70	\$ 11,231,327.30	46.40 %
	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DISPOSICION 2024 ESTATAL	\$ 24,080,384.89	\$ 11,107,969.49	46.12 %
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DE RLD 2024	\$ 123,357.81	\$ 123,357.81	100.00 %
	Total	\$ 165,811,189.39	\$ 148,660,631.01	89.65 %

b) En cuanto a la recaudación e ingresos en el mediano plazo están condicionados a la asignación presupuestal por el Poder Ejecutivo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El SESESP no cuenta con deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

El SESESP no cuenta con deuda pública ni cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- Los lineamientos de las políticas de control interno están en proceso de elaboración y las
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance están en proceso de elaboración.

13. Información por Segmentos

El SESESP no cuenta con registros de información segmentada.

14. Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de este documento, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los Estados Financieros presentados en este informe.

15. Partes Relacionadas

El SESESP no tiene partes relacionadas que se asocien para la realización de su actividad con terceras personas o funcionarios de la misma.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El SESESP presenta la información contable debidamente firmada por los responsables de la misma con la leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran Ingresos y Otros Beneficios:

o **Ingresos de Gestión.**

Concepto	Importe	%
Productos	\$ 145,339.36	76.36
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$45,000.00	23.64
Suma	\$ 190,339.36	

Los ingresos de gestión en el apartado de productos corresponden a intereses ganados en cuentas bancarias productivas propiedad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, en el mes de agosto se adicionaron los productos derivados de la subasta pública de vehículos derivado del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2023 por \$97,400.00 y los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios corresponden a las cuotas de recuperación originadas por bases de licitaciones generadas en los procedimientos de contratación para adquisición de bienes o prestación de servicios del mes de marzo-agosto 2024.

o **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Concepto	Importe	%
Participaciones	\$ 43,881,138.06	29.55
Aportaciones	\$ 90,557,826.29	60.99
Convenios	\$ 2,800,000.00	1.90
Transferencias y Asignaciones	\$ 11,231,327.30	7.56
Total	\$ 148,470,291.65	

o **Otros Ingresos y Beneficios**

El SESESP no cuenta con registro en la cuenta Otros Ingresos y Beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas

o A continuación, se relacionan las cuentas que integran Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 90,817,380.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$.00
Participaciones y Aportaciones	\$.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 3,378,962.66
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 94,196,343.04

○ **Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe	%
Servicios personales	\$ 23,853,803.21	26.27
Materiales y suministros	\$ 27,078,302.00	29.81
Servicios generales	\$ 39,885,275.17	43.92
Suma	\$ 90,817,380.38	

Servicios personales

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 3,095,838.92	12.98
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 12,222,475.08	51.24
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 6,140,494.86	25.74
Seguridad social	\$ 723,462.52	3.03
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,539,284.78	6.45
Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 132,247.05	0.56
Suma de Servicios Personales	\$ 23,853,803.21	

El 12.98% corresponde a las remuneraciones al personal de carácter permanente que incluyen las 39 personas bajo el régimen de sueldos y salarios, las remuneraciones al personal de carácter transitorio se refieren a las 13 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios Estatales y a las 53 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios con recursos del FASP 2024 y el 25.74% corresponde a pagos por compensación por servicios de personal de confianza y compensación por trabajos especiales.

Materiales y suministros

Concepto	Importe	Porcentaje
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 890,160.94	3.29
Alimentos y utensilios	\$ 55,726.44	0.21
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 70,000.00	0.26
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 1,899,865.40	7.02
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,618,000.00	5.97
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 22,189,650.53	81.94
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 354,898.69	1.31
Suma de Materiales y Suministros	\$ 27,078,302.00	

Dentro de las principales erogaciones del capítulo 2000 destaca la adquisición de uniformes y prendas de protección para equipar a los municipios y dar seguimiento al Convenio de concertación del FASP 2024.

Servicios generales

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Básicos	\$ 14,481,000.87	36.31
Servicios de arrendamiento	\$ 1,002,415.95	2.51
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$ 10,472,424.72	26.26
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 61,579.00	0.15
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 12,060,322.87	30.24
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 200,000.00	0.50
Servicios de traslado y viáticos	\$ 528,082.20	1.32
Otros servicios generales	\$ 1,079,448.66	2.71
Suma de Servicios Generales	\$ 39,885,275.17	

Los rubros destacables que integran el capítulo 3000 corresponden a Servicio de Energía Eléctrica, Servicio de Internet y Redes y Agua que se consideran como servicios básicos, con un 26.26% se reflejan las contrataciones para llevar a cabo los servicios especializados del área de Prevención, mientras que el 31.18% se integra por los mantenimientos en las instalaciones del CEIQROO.

o Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe	%
Disminución de bienes por pérdida u obsolescencia	\$ 3,378,962.66	100
Suma	\$ 3,378,962.66	

En seguimiento al acuerdo No. CBM-SESESP-2024-002-1ra.-Ext tomado en la primera sesión extraordinaria del comité de bienes muebles celebrada el 31 de enero de 2024 se procedió a realizar la baja contable de 254 bienes muebles no útiles.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

o Efectivo y Equivalentes

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	\$ 31,402,711.86	\$ 21,452,197.37
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Suma	\$ 31,402,711.86	\$ 21,452,197.37

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del SESESP en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	2024
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1080945702	\$ 181,196.95
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1080941638	\$ 1.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1119785415	\$ 434.34
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1208790984	\$ 28,777.82
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1213589351	\$ 44,446.04
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1213587825	\$ 79,433.17
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1211874567	\$ 460,792.49

Concepto	2024
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1257046287	\$ 158,832.91
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1257046308	\$ 71,207.57
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1261293837	\$ 902,797.78
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1261287920	\$ 911,156.78
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1260924497	\$ 10,674,776.57
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720158628220	\$ 4,406,963.9
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720158628343	\$ 13,481,894.54
Suma	\$ 31,402,711.86

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el Gobierno Estatal para la operación diaria del Secretariado Ejecutivo. Todas las cuentas bancarias son productivas y se manejan en moneda nacional, el saldo al 30 de septiembre de 2024 refleja la suficiencia monetaria para cumplir en su gran mayoría los compromisos del FASP 2024 derivados de contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, por otro lado, también se relacionan las cuentas para administrar los recursos CONAVIM 2024 y FOFISP 2024.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A continuación, se presentan los montos pendientes de cobro y por recuperar por tipo de contribución:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$.00	\$436,610.16
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 132,686.98	\$ 26,075.73
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 3,869.25	\$ 3,869.25
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$ 471.23	\$587.79
Ingresos por recuperar a largo plazo	\$1,238,915.80	\$1,238,915.80
Suma	\$ 1,261,113.60	\$ 1,706,058.73

El saldo de la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes lo representa las cantidades que la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) adeuda al SESESP por transferencias devengadas pendientes por recaudar de los ejercicios 2020 y 2022 transferidas a las cuentas por cobrar a largo plazo, en cuanto al saldo en la cuenta de deudores diversos menores a 90 días está integrado este mes por viáticos anticipados pendientes de comprobación.

3. A continuación, se informa de manera agrupada los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios en desagregación por vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$131,128.79	\$.00	\$ 1,558.19	\$.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$.00	\$.00	\$.00	\$3,869.25
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$471.23	\$.00	\$.00	\$.00
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo	\$.00	\$.00	\$.00	\$1,238,915.80

Las características cualitativas de las cuentas se explican en el numeral 2.

Inventarios

4. Se informa que el SESESP no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Se informa que el SESESP no cuenta con almacén de materiales y consumo a la fecha.

Inversiones Financieras

6. Se informa que el SESESP no cuenta con inversiones financieras.
7. Se informa que el SESESP no cuenta con participaciones y aportaciones de capital, tampoco con inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los Bienes Inmuebles están integrados por cuatro (4) obras registradas a valor contrato de obra, los cuales se deprecian en forma lineal con frecuencia anual; los Bienes Muebles presentan registro de depreciación derivado a que la frecuencia de depreciación es anual, misma que se realiza al cierre del ejercicio.

En el mes de mayo de 2024 se realizaron los registros de bienes otorgados en comodato a los municipios del estado de Quintana Roo con el fin de dar cumplimiento al postulado básico de revelación suficiente, reflejando así la cantidad de \$35,143,497.71 en la cuenta 1293.Bienes en Comodato.

En el mes de junio se realizó la baja contable de 254 bienes muebles no útiles, por lo que se actualiza a la fecha de baja la depreciación de los bienes, a continuación, se presenta en la siguiente tabla de manera agrupada los Bienes Muebles e Inmuebles:

9. La amortización de activos intangibles bajo el método lineal se registró en el mes de diciembre de 2023, considerando la vida útil de los bienes, dicha amortización fue autorizada por el área especializada, también se reflejan los bienes intangibles con carácter de vitalicios.

Existen 4 softwares que no se amortizan debido a que mantienen su valor de manera permanente ya que las instituciones externas, así como el CEIQROO proporcionan actualizaciones periódicas que mejoran la funcionalidad de los softwares; por otro lado, hay 8 licencias que no sufren amortización debido a que son perpetuas, su derecho de uso es indefinido y no expira, a continuación, se presenta de manera agrupada los rubros de activos intangibles:

Cuenta	Movimientos de ejercicios anteriores		Movimientos del período					Valores	
	Bienes Acumulado al 31 de Diciembre de 2023	Depreciación/ Amortización Acumulada	Adquisición de Bienes 2024	Comodato	Bajas por Bienes No Útiles	Bienes Saldo	Depreciación/ Amortización del Ejercicio	Método	Tasas
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 12,865,480.50	\$ 1,297,241.44	\$ -		\$ -	\$ 12,865,480.50	\$ -		
1233-001 Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	\$ 8,811,881.18	\$ 1,163,168.20	\$ -		\$ -	\$ 8,811,881.18	\$ -	Lineal	3.30%
1233-002 Barda Perimetral de Edificio SESESP	\$ 1,014,630.48	\$ 33,787.20	\$ -		\$ -	\$ 1,014,630.48	\$ -	Lineal	3.30%
1233-003 Encarpetao de Edificio SESESP Quintana	\$ 1,040,729.84	\$ 34,344.12	\$ -		\$ -	\$ 1,040,729.84	\$ -	Lineal	3.30%
1233-004 Anexo B Edificio SESESP Quintana Roo	\$ 1,998,239.00	\$ 65,941.92	\$ -		\$ -	\$ 1,998,239.00	\$ -	Lineal	3.30%
Bienes Muebles	\$ 61,641,015.14	\$ 12,513,246.82	\$ 28,269,990.21	-\$ 35,143,497.71	\$ 337,736.56	\$ 54,429,771.08	\$ 292,954.39		
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 27,179,332.54	\$ 8,777,852.88	\$ 5,207,015.85	-\$ 12,237,733.38	\$ 324,627.54	\$ 19,823,987.47	\$ 277,299.91		
1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$ 6,033,087.89	\$ 844,940.41	\$ 1,195,388.12	-\$ 2,734,605.90	\$ 63,849.44	\$ 4,430,020.67	\$ 23,926.85	Lineal	10%
1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 20,241,388.51	\$ 7,629,725.27	\$ 4,001,714.14	-\$ 9,237,841.87	\$ 257,639.67	\$ 14,747,621.11	\$ 252,042.51	Lineal	33.30%
1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 904,856.14	\$ 303,187.20	\$ 9,913.59	-\$ 265,285.61	\$ 3,138.43	\$ 646,345.69	\$ 1,330.55	Lineal	10%
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 3,327,798.00	\$ 717,691.48	\$ 26,373.73	-\$ 1,470,278.14	\$ 350.52	\$ 1,883,543.07	\$ 229.45		
1242-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 722,511.81	\$ 138,813.24	\$ 26,373.73	-\$ 123,607.36	\$ 350.52	\$ 624,927.66	\$ 229.45	Lineal	33.30%
1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 2,312,734.19	\$ 515,350.26	\$ -	-\$ 1,346,670.78	\$ -	\$ 966,063.41	\$ -	Lineal	33.30%
1242-9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 292,552.00	\$ 63,527.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 292,552.00	\$ -	Lineal	20%
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 23,700,559.58	\$ 2,785,829.01	\$ 22,484,890.00	-\$ 14,920,310.59	\$ 5.00	\$ 31,265,133.99	\$ -		
1244-1 Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 22,520,711.98	\$ 2,710,751.49	\$ 21,341,650.00	-\$ 13,870,324.99	\$ 5.00	\$ 29,992,031.99	\$ -	Lineal	20%
1244-2 Carrocetas y Remolques	\$ 129,862.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 129,862.00	\$ -		20%
1244-9 Otros Equipos de Transporte	\$ 1,049,985.60	\$ 75,077.52	\$ 1,143,240.00	-\$ 1,049,985.60	\$ -	\$ 1,143,240.00	\$ -		20%
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 7,433,325.02	\$ 231,873.45	\$ 551,710.63	-\$ 6,515,175.60	\$ 12,753.50	\$ 1,457,106.55	\$ 15,425.03		
1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 363,095.00	\$ 23,278.35	\$ 184,580.00	-\$ 326,424.00	\$ 6.00	\$ 221,245.00	\$ 10,014.83	Lineal	10%
1246-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 7,044,752.02	\$ 197,774.70	\$ 49,556.06	-\$ 6,188,751.60	\$ 1.00	\$ 905,555.48	\$ -		10%
1246-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 25,478.00	\$ 10,820.40	\$ 317,574.57	\$ -	\$ 12,746.50	\$ 330,306.07	\$ 5,410.20		10%
Activos Intangibles	\$ 16,710,080.19	-\$ 521,843.99	\$ 39,846.00	\$ -	\$ 3,162,500.49	\$ 13,587,425.70	\$ -		
1251 Software	\$ 13,468,329.69	-\$ 504,510.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,468,329.69	\$ -	Lineal	Vida útil
1254 Licencias	\$ 3,241,750.50	-\$ 17,333.33	\$ 39,846.00	\$ -	\$ 3,162,500.49	\$ 119,096.01	\$ -	Lineal	Vida útil
1293 Bienes en Comodato	\$ -	Cuenta	\$ 35,143,497.71	\$ -	\$ 171,680.00	\$ 34,971,817.71	\$ -		
1293-1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$ -	1241-1	\$ 2,734,605.90	\$ -	\$ -	\$ 2,734,605.90	\$ -		
1293-1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ -	1241-3	\$ 9,237,841.87	\$ -	\$ -	\$ 9,237,841.87	\$ -		
1293-1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ -	1241-9	\$ 265,285.61	\$ -	\$ -	\$ 265,285.61	\$ -		
1293-1242-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ -	1242-1	\$ 123,607.36	\$ -	\$ -	\$ 123,607.36	\$ -		
1293-1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$ -	1242-3	\$ 1,346,670.78	\$ -	\$ -	\$ 1,346,670.78	\$ -		
1293-1244-1 Vehículos y Equipo Terrestre	\$ -	1244-1	\$ 13,870,324.99	\$ -	\$ -	\$ 13,870,324.99	\$ -		
1293-1244-9 Otros Equipos de Transporte	\$ -	1244-9	\$ 1,049,985.60	\$ -	\$ -	\$ 1,049,985.60	\$ -		
1293-1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ -	1246-4 S	\$ 326,424.00	\$ -	\$ 171,680.00	\$ 154,744.00	\$ -		
1293-1246-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ -	1246-5	\$ 6,188,751.60	\$ -	\$ -	\$ 6,188,751.60	\$ -		
TOTAL	\$ 91,216,575.83	\$ 13,288,644.27	\$ 63,453,333.92	-\$ 35,143,497.71	\$ 3,671,917.05	\$ 115,854,494.99	\$ 292,954.39		

Estimaciones y Deterioros

10. El deterioro de los bienes se determina en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, concluyente por un Dictamen de no utilidad por área especializada, adjunto al Programa Anual de Disposición Final de los bienes Muebles, dicho documento será autorizado por el Órgano de Gobierno para disposición final.

11. El SESESP no cuenta con otros activos que reportar durante el periodo que se informa.

Pasivo

Concepto	2024	2023
Pasivo Circulante	\$1,754,613.21	\$ 20,905,743.42
Pasivo No Circulante	\$618,560.89	\$.00
Suma de Pasivo	\$2,373,174.10	\$20,905,743.42

○ **Cuentas y Documentos por pagar**

1. A continuación, se presenta la relación de cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$123,939.76	\$68,818.96	\$694.74	\$30,873.44	\$224,326.90
Proveedores por pagar a corto plazo	\$1,002,433.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,002,433.07
Retenciones y contribuciones por pagar a corto	\$304,171.02	\$0.00	\$0.00	\$71,219.44	\$375,390.46
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$92,550.95	\$53,031.10	\$0.35	\$6,416.50	\$151,998.55
Otros pasivos circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$464.23	\$464.23
Proveedores Por Pagar A Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$618,560.89	\$618,560.89

Destacan entre las principales partidas del Pasivo las siguientes:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Principalmente lo representa las aportaciones por concepto de ahorro solidario cuya fecha de pago está programada para el mes de enero de 2025, así como 2 finiquitos pendientes por pagar, derivado de instrucciones pendientes para hacer las dispersiones correspondientes.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Los adeudos por liquidar representan saldos a proveedores por gastos convenidos en los contratos de prestación de servicios, a la fecha se integran por la contratación de servicios para llevar a cabo la encuesta y el informe final del FASP, así como la reestructuración de la cuenta del impuesto sobre nómina estatal ahora registrada en la cuenta 2112, misma que se paga dentro de los 10 días del mes siguiente.

Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, se integra por las retenciones y aportaciones de cuotas obrero-patronales devengadas pendientes de enterar; las cuales en su mayoría se pagan en el siguiente mes. Así también, se incluyen las retenciones de ISR realizadas por pago de sueldos y salarios y honorarios asimilados a salarios.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

En esta cuenta se registran otras obligaciones de pago distintas de sueldos y contribuciones por pagar, el saldo lo representa el fondo de ahorro generado por los empleados del SESESP cuya fecha de pago está programada para el mes de enero de 2025.

Otros Pasivos Circulantes

Se integra por un saldo histórico próximo a depurar.

Proveedores Por Pagar A Largo Plazo

Se presenta el adeudo histórico con despachos externos: \$499,560.89 corresponde al proveedor Consultoría y Tecnología Gubernamental, S.C.P. el cual por temas de recuperación de cuentas por cobrar con la SEFIPLAN del Gasto Estatal 2021 no se ha liquidado, en tanto que \$109,500.00 pertenecen al proveedor NBC & CDM S.A. de C.V. el cual no ha presentado acciones de cobro derivado a que su RFC se encuentra activo, pero sin poder recibir CFDI.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.**
- 2. El SESESP no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
- **Pasivos Diferidos**
- 3. El SESESP no cuenta con Pasivos Diferidos.
- **Provisiones**
- 4. El SESESP no cuenta con Provisiones.
- **Otros Pasivos**
- 5. El SESESP no cuenta con Otros Pasivos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

1. El SESESP no presenta variaciones al Patrimonio Contribuido en el periodo que se informa.
2. A continuación, se informa de manera agrupada las modificaciones al Patrimonio Generado:

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$54,464,287.97	\$ 37,486,881.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$58,073,071.86	\$21,966,636.51
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$-2,701,176.71	\$-2,701,176.71
Suma	\$ 107,490,901.67	\$68,375,656.82

El Ahorro acumulado presenta un saldo por la cantidad de \$54,464,287.97 que es la diferencia entre el total del Ingresos y Gastos.

La cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se integra a continuación:

Ejercicio	2023	2022	2021	2020	2019
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$37,486,881.43	\$ 8,518,163.69	\$5,674,510.22	\$7,858,660.64	\$78,051.92
Ajuste Ejercicios Anteriores	\$4,327.31	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
Reintegros	- 1,384,773.39	-162,749.96	\$.00	\$.00	\$.00
	\$ 36,106,435.35	\$8,355,413.73	\$5,674,510.22	\$7,858,660.64	\$78,051.92
		\$58,073,071.86			

Las modificaciones presentadas en el mes de abril respecto a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores se deben a los reintegros generados de FASP, FOFISP y CONAVIM.

Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores presenta un saldo por la cantidad de -\$2,701,176.71 integrado por la actualización de depreciación de Ejercicios Anteriores 2019 -\$235,346.52, depreciación de Ejercicios Anteriores 2020 -\$1,234,016.26, depreciación de Ejercicios Anteriores 2021 -\$1,724,669.55 y depreciación de Ejercicios Anteriores 2022 -\$11,655.04.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$.00	\$.00
Bancos/Tesorería	\$ 31,402,711.86	21,452,197.37
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$.00	\$.00
Efectivo y Equivalentes	\$ 31,402,711.86	\$ 21,452,197.37

2. Al mes de septiembre el patrimonio presenta incremento:

Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$.00	\$.00
Edificios No Habitacionales	\$.00	\$.00
Bienes muebles	\$ 28,269,990.21	\$43,290,593.09
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 5,207,015.85	\$11,644,454.71
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 26,373.73	\$2,009,163.18
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 22,484,890.00	\$22,311,985.58
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 551,710.63	\$7,324,989.62
Activos Intangibles	\$39,846.00	\$79,250.00
Total	\$ 28,309,836.21	\$43,290,593.09

Se realizaron adquisiciones por concepto de mobiliario una cantidad de \$1,205,301.71, \$4,001,714.14 corresponde a la adquisición de equipo de cómputo, los \$23,373.73 corresponden a la compra de videoprojector, los \$21,341,650.00 correspondientes a vehículos y \$ 1,143,240.00 por concepto de motocicletas, \$204,145.13 por adquisición de equipos de aire acondicionado así como equipo switch, \$317,574.57 por adquisición de ups y \$39,846.00 por adquisición de licencias informáticas derivados de los compromisos adquiridos a través del Convenio del FASP 2024; por otra parte, se realizaron las adecuaciones correspondientes para representar los bienes otorgados en comodato a los municipios pertenecientes al Estado y derivado de los acuerdos plasmados en los Convenios de concertación del FASP en años anteriores.

V. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Concepto	Importe
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 148,660,631.01
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 Ingresos financieros	\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventario	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$148,660,631.01

Concepto	Importe
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$119,127,216.59
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 55,388,138.21
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y suministros	\$27,078,302.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$5,207,015.85
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$26,373.73
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$22,484,890.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$551,710.63
2.9 Activos biológicos	\$0.00
2.10 Bienes muebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$39,846.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y particiones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamo	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$3,378,962.66
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$3,378,962.66
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros gastos	\$0.00
3.5 Inversión pública no capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$67,118,041.04

c) **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Se encuentran registradas en cuentas de Presupuestales, las siguientes operaciones:

1. Cuentas de Orden Presupuestales

Cuentas de Ingresos

Concepto	2024	2023
LEY DE INGRESO		
Ley de ingreso estimada	\$127,606,092.00	\$ 57,673,627.00
Ley de ingresos por ejecutar	\$ 17,150,558.38	\$ 1,338,581.97
Modificación a la Ley de ingresos estimada	\$ 38,205,097.39	\$ 96,871,238.54
Ley de ingreso devengada	\$ 148,660,631.01	\$ 153,206,283.57
Ley de ingreso recaudada	\$ 148,660,631.01	\$ 152,769,673.41

Cuentas de Egresos

Concepto	2024	2023
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de egresos aprobado	\$127,606,092.00	\$57,673,627.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$ 22,138,096.54	\$ 2,796,058.18
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$ 38,346,051.43	\$ 96,871,238.54
Presupuesto de egresos comprometido	\$ 143,814,046.89	\$151,748,807.36
Presupuesto de egresos devengado	\$ 119,127,216.59	\$ 151,748,157.34
Presupuesto de egresos ejercido	\$ 118,996,238.50	\$ 133,054,446.18
Presupuesto de egresos pagado	\$ 117,930,467.42	\$ 132,555,493.07

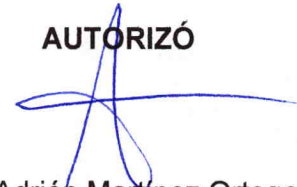
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ



Lic. Miguel Angel López Alba
Encargado de la Coordinación de
Planeación, Administración y de Archivos
del SESESP

AUTORIZÓ



Lic. Adrián Martínez Ortega
Secretario Ejecutivo del SESESP